

LA PARTERA EN EL CÓDICE FLORENTINO PERVIVENCIA DE CONSTANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN

Carola Berenguer
Pilar Marchiano
María Cristina Fúkelman
Jorgelina Araceli Sciorra

Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata

Resumen

El siguiente estudio desarrolla una investigación sobre las representaciones de las parteras nahuas a partir de una selección de imágenes realizadas durante la época colonial por tlacuilos nahuas y registradas por Fray Bernardino de Sahagún en el *Códice Florentino - Historia general de las cosas de la Nueva España* (1540-1577). Se analizan las particularidades de sus caracterizaciones que las diferencian del resto de las mujeres y se profundiza sobre las constantes formales (resultado del proceso de hibridación cultural que sufrió esta cultura) que se evidencian en sus personificaciones. Se afirma en este artículo que estas imágenes se constituyen como testimonios de una práctica ancestral que aún se practica en la región, lo cual se observa en el registro fotográfico actual tomado por Yunuhen Rangel Medina, que nace desde una campaña de promoción de salvaguarda de la partería tradicional.

Palabras clave: Códice Florentino – Representación de la partera - Nahua - Mujeres - Fotografía

Este análisis, realizado en el marco de la materia Historia V —dedicada a estudiar, enseñar e investigar las producciones artísticas en la América Colonial—, tiene como objeto de estudio el *Códice Florentino - Historia general de las cosas de la Nueva España*. Específicamente el análisis de imágenes de las parteras que se encuentran en el Libro VI *Retórica y filosofía moral* del código en cuestión.

El *Códice Florentino* es un código colonial en el cual Fray Bernardino de Sahagún (Sahagún, España, 1499 - Nueva España, 1590) recopiló testimonios y datos de los orígenes, la cosmovisión, valores morales y los modos de vida de la cultura nahua. Es

el resultado de una investigación que Sahagún comenzó en la década de 1540 y finalizó entre los años 1575 y 1577 con la producción de dicho manuscrito.

Aquí se estudia tanto la *hibridación cultural* (García Canclini, 2009) en las imágenes como las constantes que existen en el modo de representar a las parteras, es decir, características en común que permiten diferenciarlas y por lo tanto, reconocerlas entre otras mujeres presentes en el código. Asimismo, se analiza cómo esta manera de dibujarlas se replica en la construcción de la imagen de la partería tradicional contemporánea.

Las prácticas que se desarrollan hoy en día en los partos en la mayoría de México, dan cuenta de la pervivencia de la colonialidad; por lo que, la presente investigación tiene como objeto traer una práctica ancestral a la memoria colectiva actual a través de imágenes. Estas se estudian como construcciones inscriptas en una cultura, es decir, no como ilustraciones que reflejan o describen lo real. A partir de este enfoque, se piensa cómo estos dibujos representan a las mujeres y a la partera, cómo hablan de ellas. Para esto, el trabajo comienza con el contexto temporal y espacial del *Código Florentino* y explicación de su contenido, para luego avanzar en el análisis de las mismas.

El Código Florentino

Según la Real Academia Española (2018), un código es un “libro manuscrito anterior a la invención de la imprenta”. El *Código Florentino*, como ya se adelantó, se realizó en la época colonial a partir de un trabajo extenso realizado por el misionero Franciscano Sahagún, quien durante treinta años se dedicó a reunir las tradiciones, la cosmogonía, la historia, los valores, la lengua y diferentes aspectos de la cultura nahua, siendo un pionero de lo que luego sería el estudio antropológico (Florescano, 2002). Su objetivo era religioso: pretendía mediante la observación y comprensión de la cultura nahua, entender a sus dioses e influencia, para poder así evangelizar a los nativos al cristianismo, erradicando su devoción. De esta manera logró los volúmenes que conforman el código, conservando y recuperando la memoria prehispánica.

Su investigación comenzó en Tlatelolco y continuó en Tapeulco, donde Sahagún recolectó testimonios orales a partir de la elaboración de un cuestionario, llamado *Memoria de todas las materias que había que tratar* (c. 1540), destinado a un grupo de principales ancianos de la cultura nahua, entre los que destaca Diego de Mendoza. El siguiente paso fue ordenar las respuestas obtenidas y volcar la información en los *Primeros memoriales* y luego en el *Código maritense de la Real Academia de la Historia* y el *Código maritense del Real Palacio*. Por último, elaboró el código que

estudiamos en este trabajo, que se configura como la etapa final de este proceso de investigación llevado a cabo por Fray Bernardino. Entre 1575 y 1577 se terminó el códice al cual Sahagún dividió en doce libros y encuadernó en cuatro volúmenes, que luego fueron encuadernados en tres.

El *Códice Florentino* llegó a los Médici alrededor del año 1588, y actualmente se encuentra en la Biblioteca Medicea-Laureniana, en Florencia, institución a la cual el manuscrito debe su nombre. El traslado hacia Europa durante el mismo siglo de su confección, indica que no era una memoria escrita de la cultura nahua para las comunidades originarias, sino que la información que contiene estaba destinada a los conquistadores. Esta colonización sufrida por los americanos, también se evidencia al día de hoy, ya que el *Códice Florentino* es conservado en Italia.

A pesar de la colonialidad presente en el códice, se debe destacar que en él se hacen audibles las voces de los vencidos, de los colonizados, de los nahuas; lo cual resulta de suma importancia para el estudio de esta cultura. Principalmente, porque durante la colonización, los conquistadores destruían los objetos culturales de los pueblos americanos con el fin de borrar su memoria.

Enrique Florescano (2002) explica que en el códice conviven tres interpretaciones. La primera es el texto en español, obra de Sahagún, producto de su investigación y de su manera de ver a los aborígenes. La segunda es el texto escrito en nahua con el alfabeto latino que realizaron los mismos aborígenes, por lo que “es una expresión directa de la cultura y la mentalidad de los mexicanos, no de Sahagún” (Florescano, 2002: 84). Ambas lenguas se disponen en dos columnas en cada una de las páginas: del lado izquierdo está la española y del derecho la nahua. Es importante destacar, que el escrito nahua es más extenso que el español, por lo que no es una traducción literal debido a que quienes escriben, Sahagún y los nahuas, tienen diferentes cosmovisiones que se manifiestan en la escritura. Es la última interpretación que menciona Florescano la que resulta central en este trabajo: la que contiene las imágenes hechas por tlacuilos nahuas por encargo de Sahagún.

El códice está compuesto por doce libros, divididos en capítulos, que tratan diferentes temas de dicha cultura. Los libros se ordenan de manera jerárquica: comienza con los relatos de la religión nahua, prosigue con asuntos humanos y finaliza con asuntos animales, vegetales y minerales. En esta investigación se analiza el sexto de ellos, denominado *De la retórica y filosofía moral y teología de la gente mexicana y cosas curiosas tocantes al uso de la lengua y virtudes morales*, ya que en él, se encuentran las imágenes de las parteras y los escritos acerca de su labor. Este libro se hizo a partir de los *huehuatlatolli* o *pláticas antiguas* que eran “fórmulas discursivas aprendidas de memoria por los sacerdotes para ser dichas en ocasiones señaladas”

(Barbero Richart, 1997: 353). También se toma una imagen del libro décimo llamado *De los vicios y virtudes*, en la cual se dibujó a una mujer tejiendo, con el objetivo de identificar rasgos constitutivos en común en la representación de la mujer en el códice.

Las imágenes en el códice

El *Códice Florentino*, en su gran extensión, presenta gran variedad de imágenes en pequeña escala, que se encuentran en el lado izquierdo de la página, donde se dispone el texto escrito en español. El recorte para este análisis se basa en cuatro imágenes del códice. Dos de ellas corresponden al libro VI que representan a una parturienta y su partera [Fig. 1 y 2]; otra del mismo libro en el que está la partera, una niña y la madre [Fig. 3]; y una última imagen en la que se representa a una mujer tejiendo [Fig. 4], que corresponde al libro X.

Estas cuatro imágenes son analizadas tanto individual como comparativamente con el fin de identificar qué características en común tienen las representaciones de las mujeres y qué diferencias según los roles que ocupan para determinar la práctica de la partera nahua.

Se analizan los diferentes elementos de las imágenes para comprender cuál es la particularidad que define a la partera mediante las constantes en sus representaciones.



Figura 1. Dibujo del capítulo 27 del libro VI *Retórica y filosofía moral* del Códice Florentino - Historia general de las cosas de la Nueva España, de Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590).

En el primer dibujo [Fig. 1] se observan dos figuras femeninas próximas entre sí definidas por una línea de contorno. La que se encuentra centrada está en un primer término y se recuesta sobre el suelo, cubierto por un *petate* (alfombra vegetal de

origen prehispánico, tradicional en México), que es posible identificar por la forma de la trama. El cuerpo, representado de medio perfil, llama la atención por su abdomen abultado al descubierto: la blusa levantada solo tapa la parte superior del torso mientras que la falda cubre desde su vientre hasta los tobillos, dejando los pies al descubierto. Por otro lado, su cara está de perfil y dirige su mirada hacia arriba.

En un segundo término, se encuentra otra mujer que posa sus manos sobre la panza de la figura femenina ya descrita, posiblemente arrodillada sobre el petate, inclina levemente su cuerpo y dirige la mirada hacia ella: su interés está puesto en la mujer recostada estableciéndose un contacto físico y visual. En este caso, solo es posible reconocer una blusa que cubre su cuerpo, ya que de la cintura hacia abajo, se interponen las piernas de la figura que aparece en primer término.

Ambas figuras tienen en común ciertas características en la representación, como los peinados recogidos, los dedos de las manos estilizados y las blusas que solo se diferencian por detalles en el rectángulo debajo del escote. Las distinciones principales encontradas entre las dos figuras son la barriga abultada de la mujer recostada y las diferentes poses y acciones que desempeñan en la imagen.

En cuanto al espacio en el que se encuentran se distinguen columnas dispuestas sobre una dirección diagonal, indicador espacial que genera sensación de profundidad. También se utilizan otros indicadores espaciales como los sombreados en escala de grises realizados a partir de tramas, líneas paralelas y aguadas que están tanto en la construcción del fondo como en las figuras, principalmente en los pliegues de la vestimenta.

Como conclusión respecto a esta primera imagen, se puede decir que, dentro de un espacio cerrado, han sido representadas dos mujeres en una situación de intimidad en la cual se establece un contacto físico y visual. El foco está puesto en las manos de la segunda figura, que podríamos identificarla como partera, quien con sus manos toca la panza de la mujer embarazada.



Figura 2. Dibujo del capítulo 27 del libro VI *Retórica y filosofía moral* del Códice Florentino - Historia general de las cosas de la Nueva España, de Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590)

En el libro VI del códice, y en el mismo capítulo, hay un dibujo [Fig. 2] similar al analizado anteriormente. Se detectan diferencias en cuanto a la representación de las figuras y el fondo, sin embargo, permanecen en la imagen la línea de contorno, la distribución y poses de las figuras, las prendas que visten, los rostros de perfil y el peinado recogido, como también el abdomen abultado de la figura recostada y el contacto entre ambas mujeres.

También se analiza otra imagen del mismo libro [Fig. 3], pero del capítulo treinta y ocho. En este caso, se suma una figura a las dos femeninas: la de un bebé sostenido entre las manos de la mujer ubicada a la derecha de la imagen, y que, mediante la inclinación de los cuerpos, está por ponerlo en lo que parece ser una cuna. Entre estas dos figuras se establece un contacto visual, y, cercana a la boca de la adulta se dibujan formas onduladas que se denominan vírgulas, es decir, símbolos del habla en las representaciones nahuas.

Ambas figuras femeninas adultas están arrodilladas sobre el suelo se visten con blusas y faldas similares a las descritas en los dibujos anteriores. También se asemejan en los rostros de perfil (al cual se incorpora el bebé) y los peinados recogidos. La figura ubicada en el sector izquierdo de la imagen le tiende a la otra mujer un paño o tela.



Figura 3. Dibujo del capítulo 38 del libro VI *Retórica y filosofía moral* del Códice Florentino - Historia general de las cosas de la Nueva España, de Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590)

La representación del espacio replica indicadores y características de las imágenes anteriormente analizadas, ya que se utilizan escalas de grises y líneas paralelas casi yuxtapuestas que otorgan volumen a los elementos. La línea, además de usarse como línea de contorno de las figuras y objetos, también se utiliza para generar textura en el suelo, posiblemente aludiendo nuevamente al petate, que se establece como una similitud con la primera imagen analizada.

El fondo indica que se trata de una situación desarrollada en un espacio cerrado: este presenta un diseño de pequeños rectángulos que emulan una pared de ladrillos o piedras perfectamente cortadas. La continuidad de la misma es interrumpida por una abertura que sugiere una vista exterior, por dónde puede verse una pequeña línea levemente ondulada, que puede interpretarse como una línea de horizonte.

En esta imagen, a diferencia de las dos anteriores, resulta más difícil identificar cuál es la partera y cuál la madre por sus similitudes físicas y de vestimenta (ya que la parturienta ha dado a luz y se ausenta la representación del vientre abultado). Pero el texto escrito en el códice que acompaña el dibujo facilita su comprensión:

O tu que eres su madre rescibela, o vieja mira que no empezcas a esta niña, tenla en blandura. Dicho esto pone luego a la niña en la cuna: y los padres de la niña, toman aquellas palabras de la partera para quando la hechan en la cuna que dize. O madre suya rescibe a esta niña, que te entregamos: hecho esto luego se regocijan, y comen, y veven, y veven el uctli o vino desta tierra: ya esto llaman pillaoano: y tabien le llama marsacocul aquilo que quiere dezir, posicion o ponimiento de la criatura en la cuna [sic] (Biblioteca Digital Mundial, c. 1575-1577: 358).¹

¹ Transcripción del *Códice Florentino* respetando la grafía original, hecha por las autoras del artículo Carola Berenguer y Pilar Marchiano. Recuperado de <https://www.wdl.org/es/item/10617/view/1/358/>

Así, se deduce que la mujer ubicada en el extremo derecho, representa a la partera, quien recita unas palabras (que se hacen presentes a través de vírgulas) sobre la recién nacida, y se encuentra dejando a la niña en la cuna para que su madre, la figura de la izquierda, la reciba.

La última imagen del código analizada en el presente trabajo [Fig. 4] se ubica en el capítulo catorce del libro X, llamado *De los vicios y virtudes*, y se distingue de las anteriores principalmente por estar coloreada y por sólo presentar una única figura femenina. Sin embargo, la hemos seleccionado por las características formales en la representación, tanto de la mujer como del espacio.

En el extremo izquierdo de la imagen se representa a una mujer en cuclillas, con el cuerpo en tres cuartos perfil y su cabeza totalmente de perfil, constancia que se repite en los dibujos ya analizados. También tiene el cabello recogido, los pies descalzos y la misma vestimenta que se compone de una falda y de una blusa con un rectángulo en la terminación del escote. La mirada y las manos se dirigen a la acción principal, gesto que también se reitera en las imágenes que aparecen las parteras. En este caso, el foco de atención es el tejido que está haciendo la mujer (aquí el énfasis en su accionar), que se extiende desde sus manos hacia una columna en la que se encuentra atado.

La mujer está en la entrada de un espacio cerrado, el cual podemos diferenciar tanto por el petate extendido en el suelo, al igual que en las imágenes anteriormente analizadas, como por la construcción de la profundidad a partir de la ubicación de la pared y la alfombra sobre una diagonal a modo de perspectiva, de la trama y del sombreado (usados como indicadores espaciales). En el último término de la imagen hay dibujada una línea de horizonte que actúa como un indicador espacial del paisaje exterior, acentuado por la selección del color verde. Por encima de ésta, se observa una mancha coloreada: único lugar donde no aparece la línea de contorno.



Figura 4. Dibujo del capítulo 14 del libro X *De los vicios y virtudes*

del Códice Florentino - Historia general de las cosas de la Nueva España, de Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590)

En el análisis formal de estas cuatro imágenes se combinan dos tipos de representaciones: una proveniente de la tradición nahua y otra de la pintura renacentista europea. En cuanto a la primera, se puede identificar el uso de la línea de contorno para delimitar el dibujo, los rostros dispuestos de perfil y los rasgos faciales similares entre sí. Respecto a la segunda, se reconocen los indicadores espaciales, como el uso de las diagonales para generar profundidad, y las sombras para la sugerencia de volumen. Otro aspecto que se asocia con la europea renacentista es la organización figura-fondo, es decir, las figuras se implantan en un escenario verosímil. Es interesante destacar ambas maneras de representar en la Figura 2: la figura y el fondo pareciera que se hubieran dibujado por separado, ya que, debido a su distribución, ambas mujeres se despegan del suelo y parecen flotar.

Podemos decir entonces que la convivencia de estas formas de representación en la imagen: la autóctona por un lado y la europea, por otra; que convergen y adoptan un nuevo sentido, dan como resultado un producto híbrido. Esta *hibridación cultural*, en términos de Néstor García Canclini (2009), da cuenta a su vez de un proceso de mestizaje. El antropólogo definió a la hibridación como “procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos o prácticas” (p. 14).

En cuanto a la representación de las mujeres en el *Códice Florentino*, a partir de las constantes rastreadas, se puede conjeturar que son las acciones, y los elementos con los que las realizan, las que diferencian a estas mujeres parteras. En este artículo, nos centramos en las ya mencionadas, aunque otra línea de investigación podría abordar la representación de otras mujeres en el mismo códice.

La partera: constantes en su representación desde tiempos coloniales hasta la actualidad

A partir de lo desarrollado en el apartado anterior, se pueden destacar ciertas constantes en la representación de la mujer nahua. Una de ellas es su arraigo al espacio cerrado e interior, el cual forma parte de su cotidianidad.

Louise Burkhart, en su texto “Mujeres mexicanas en ‘el frente’ del hogar: trabajo doméstico y religión en el México azteca” (1992), hace hincapié en aquellos elementos y acciones que definen a la mujer nahua. Así, al desplazar los conceptos de subordinación e igualdad en relación al hombre, la autora define a la mujer con un

status propio. Ellas ocuparon distintos roles, como el de artesanas al momento de convertir el hilo en tela (por un lado, hilar y tejer eran acciones de las cuales se encargaban las mujeres, y por otro, el abultado huso de tejer se relacionaba con el sexo y el embarazo); el de mercaderas, gracias a sus producciones que comercializaban; el de sacerdotisas; el de doctoras; e incluso el de gobernantas. Así, el hogar compartido por hombres y mujeres, era concebido como un espacio femenino: era su frente de guerra y por eso el lugar donde se desarrollaban los nacimientos. De este modo, el espacio íntimo de un hogar era y es el escenario de las prácticas de la partería tradicional, donde dos mujeres establecen un vínculo y conexión durante el transcurso del embarazo y posparto. Dicha mujer aguarda y cuida de los momentos de pre-parto, parto y posparto, y transmite, de mujer a mujer, una sabiduría del cuerpo, confianza y guía de camino, respetando los deseos y decisiones de la mujer. Esta práctica es posible verla en fotografías tomadas en el México actual [Fig. 5], donde algunas comunidades resisten a los partos en hospitales y confían en los saberes milenarios de las mujeres en este proceso.



Figura 5. Fotografía tomada por Yunuhen Rangel Medina, México. Recuperada de <http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/parteras-ind-genas-tesoros-vivos-de-m-xico>

La fotografía fue tomada por Yunuhen Rangel Medina, periodista y fotoperiodista, que trabaja con el Centro de la Mujer sobre Información y Comunicación (CIMAC) en defensa de los derechos de las mujeres. A su vez, esta imagen se encuentra en un artículo de Patricia Lorena Yllescas Hernández titulado “Parteras Indígenas, Tesoros Vivos de México” (2017) y publicado en el sitio de noticias de CIMAC. Dicho título corresponde a una campaña de salvaguarda de la práctica de partería ancestral cuya

“razón fundamental para impulsarla, es detener su inminente desaparición” (s.p.). Ante esto, la autora agrega: “Los aportes de las parteras al sostenimiento de la vida en las comunidades indígenas de México son invaluable, sin embargo, sus saberes y prácticas se ven ahora amenazados de desaparecer y/o enfrentan muchos obstáculos” (s.p.).

Es en este sentido, que podemos aventurar que el encuadre y los elementos de la imagen fueron seleccionados de manera consciente por la fotógrafa con el objetivo de hacer perdurar esta práctica ancestral: su construcción hace hincapié en la acción representada. Hay una mujer recostada sobre una cama, con su busto tapado por una blusa y sus piernas por un pantalón corto, que deja al descubierto su vientre abultado sobre el cual se posa la mano de otra mujer, una partera. Además del contacto físico hay un contacto visual: la mirada de la parturienta se dirige a la de la partera, la cual establece entre ambas una fuerte conexión.

Estas constantes en la imagen coinciden con las dos primeras imágenes del *Códice Florentino*: tanto en ellas como en la fotografía, la acción se realiza de la misma manera, por lo que la disposición de las figuras es similar.

Podemos decir entonces, que estamos ante un *tema de encuadre* en la iconografía nahua: mediante la composición de esta fotografía, en el imaginario colectivo del pueblo mexicano se construye una relación entre esta práctica ancestral presente en la actualidad y el *Códice Florentino*.

Además, es posible realizar cierta analogía a partir de la paleta acromática, es decir, dicha fotografía fue editada en blanco y negro, otro punto en común con los dibujos de la partera y parturienta en el código.

La fotografía como medio para la producción de la imagen da cuenta del contexto contemporáneo. Aunque, al igual que los dibujos presentes en el código y el trabajo de campo realizado por Fray Bernardino de Sahagún, funciona como un registro que construye un documento y testimonio de dicha práctica.

Un documento histórico

El *Códice Florentino* es considerado un documento histórico. Si bien fue realizado con el fin de recopilar todos los aspectos esenciales de conocimiento sobre la cultura nahua para estudiarla en detalle y así extirpar su idolatría y creencias paganas para convertir a los nativos al cristianismo, ha registrado y conservado, mediante volúmenes manuscritos, la cultura prehispánica nahua.

En este código se hace presente la visión de los colonizadores, quienes tenían concepciones occidentales, y la visión local, mediante su propia lengua y de las más

de las 2400 imágenes que lo componen. En ellas se combinan cualidades formales de la pintura renacentista europea junto con rasgos sintácticos-simbólicos de la tradición nahua (pintura y escritura), que plasman prácticas donde la *hibridación cultural*, en términos de Néstor García Canclini (2009), se hace evidente.

Esta convivencia, y a su vez, pervivencia, es posible encontrarla en las prácticas de partería que se desarrollan en el México actual. La práctica de la partería tradicional se mantiene gracias a aquellas mujeres que resisten a la deshumanización en los hospitales modernos, los cuales no respetan la intimidad de la parturienta ni el seguimiento personal del proceso de gestación.

Capturar la relación entre la partera y la parturienta mediante las tecnologías actuales, como la fotografía, es una forma de perpetuar dicha práctica y el tema en la historia del propio país: estamos ante un patrimonio inmaterial en riesgo.

Además, contribuye a la conformación de un fondo documental sobre la práctica, resistencia y lucha, por parte de muchas mujeres que deciden sobre cómo dar a luz, en dónde y con quien.

Referencias Bibliográficas

BARBERO, R. E. (1997). Códices Etnográficos. El código Florentino. *EHSEA*, n° 14, 349 - 379. Recuperado de: <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5990/C%C3%B3dices%20Etnogr%C3%A1ficos.%20El%20C%C3%B3dice%20Florentino.pdf?sequence=1>.

BURKHART, M. L. (1992). “Mujeres mexicanas en ‘el frente’ del hogar: trabajo doméstico y religión en el México azteca”. En Revista *Mesoamérica*, Vol. 13, n° 23. pp. 23 - 54. Guatemala.

FLORESCANO, E. (2002). “Sahagún y el nacimiento de la crónica mestiza”. En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIII, n° 91, 77-94. Ciudad de México: El Colegio de Michoacán.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. (2009). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ciudad de México: Debolsillo.

Páginas web

Biblioteca Digital Mundial. (2016). *Historia general de las cosas de Nueva España por el fray Bernardino de Sahagún: el Códice Florentino*. Recuperado de: <<https://www.wdl.org/es/item/10096/#collection=florentine-codex>>. Consultado: 22/05/2018.

Biblioteca Digital Mundial (c. 1575-1577). *Historia general de las cosas de Nueva España por el fray Bernardino de Sahagún: el Códice Florentino. Libro VI: retórica y filosofía moral*. Recuperado de: <<https://www.wdl.org/es/item/10617/>>. Consultado: 28/06/2018.

Biblioteca Digital Mundial (c. 1575-1577). *Historia general de las cosas de Nueva España por el fray Bernardino de Sahagún: el Códice Florentino. Libro X: del pueblo, sus virtudes y vicios, y otras naciones*. Recuperado de: <<https://www.wdl.org/es/item/10621/>>. Consultado: 28/06/2018.

Comunidad de Partería en México (s.f.). *Fotografía tomada por Yunuhen Rangel Medina*. Recuperado de: <<http://sitio.comunidadparteriamexico.org>>. Consultado: 16/06/2018.

Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. (2018). *El Museo Nacional de las Culturas del Mundo, foro para debatir la problemática de la partería tradicional*. Recuperado de: <<http://inah.gob.mx/es/boletines/7157-el-museo-nacional-de-las-culturas-del-mundo-foro-para-debatir-la-problematika-de-la-parteria-tradicional>>. Consultado: 16/06/2018.

Real Academia Española. (2018). Definición *códice*. Recuperado de: <<https://dle.rae.es/?id=9d8nsEF>>. Consultado: 23/05/2018.

Yllescas Hernández, P. L. (27 de julio de 2017). “Parteras Indígenas, Tesoros Vivos de México”. *CIMAC noticias*. Recuperado de: <<https://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/parteras-ind-genas-tesoros-vivos-de-mexico>>. Consultado: 29/06/02018.